

## República De Colombia Departamento Norte de Santander Juzgado Primero Civil Municipal de Los Patios Distrito Judicial de Cúcuta

## **FIJACION EN LISTA Y TRASLADO**

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a. m.) de hoy, se fija en lista por **UN (1) DIA**, de conformidad con lo establecido en el artículo 110 del C. G. del P., la anterior **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, presentado por el Doctor **JOSE IVAN SOTO ANGARITA**, actuando como apoderado judicial de la parte demandante, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	54405-4003-001-2018-00663-00
CLASE DE PROCESO:	<b>EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA</b>
CLASE DE ACTUACION:	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
DEMANDANTE:	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A
DEMANDADO:	LEIDY JOHANNA GARZON VALENCIA

A partir del DIECISEIS (16) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) y por el término de **TRES (3) DIAS** queda la anterior liquidación de crédito a disposición de la **PARTE CONTRARIA** para los efectos indicados en el inciso 3 del artículo 461 del Código General del proceso.

Los Patios (N. de S.), QUINCE (15) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

ROMAN JOSE MEDINA ROZO

Lmcl